

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El rol de las mujeres reales en el imperio heteo.

dos Santos, Silvana Beatriz.

Cita:

dos Santos, Silvana Beatriz (2005). *El rol de las mujeres reales en el imperio heteo*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/654>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Titulo: **El rol de las mujeres reales en el imperio heteo**

Mesa Temática N° 69: “Formas de organización del poder y representaciones simbólicas en el Mundo Antiguo”

Pertenencia Institucional: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia).

Autora: dos Santos, Silvana Beatriz; Cargo docentes: JTP de Historia del Antiguo Oriente.

Dirección: Pasaje Paraná 463, Comodoro Rivadavia,
(0297) 4465200, silvanasantos2000@yahoo.com.ar

I. Introducción:

El poder como estrategia vincular y ejercicio del dominio en la organización de los imperios ha tenido varias formas de ser ejercido y de ponerse en práctica. Esta dinámica de la organización político-social se sustenta a su vez en una idea determinada de hombre, comunidad, naturaleza y divinidad, o sea en un parámetro de acción cultural particular y en su manera de ser representado para sí y para los otros. Por lo tanto el poder como estrategia relacional tiene múltiples formas de ser usado, ya sea desde la violencia formal con prácticas coercitivas, o desde las prácticas consensuadas que a su vez se han complementado y manifestado incluso desde el rol de las mujeres de la realeza Hetea durante el siglo XV y XIV a.C.

Es por ello, que el eje de esta ponencia es el análisis del rol de las mujeres heteas pertenecientes a la familia real dentro y fuera de su territorio. Esta meta será trabajada a través de los siguientes interrogantes: ¿qué función poseían en la estructura imperial?, ¿qué roles representaban las mujeres de esta realeza en las prácticas estatales e interestatales?, ¿eran un emblema del poder?, ¿podían acceder al trono de los países vinculados al ser la consorte real?, ¿eran parte de las relaciones diplomáticas y de la política de regalos, cómo?; ¿el título Gran Princesa

indicaba privilegios particulares y acciones de gobierno?, ¿formaban parte de las estrategias de propaganda y legitimación, cómo, por qué?, ¿son parte del capital simbólico del estado heteo y portadoras del mismo?. La búsqueda de respuestas a esos interrogantes esta construyéndose mediante la lectura de los tratados heteos, de la titulatura, y del diálogo con los teóricos contemporáneos.

II. Las mujeres en la estructura imperial hetea:

La importancia de pensar el rol de las mujeres de la realeza en la lógica del ejercicio del poder en el imperio heteo parte las formas múltiples en que estos construyen y aplican sus prácticas de dominación con los estados vecinos y cómo es ese juego inestable de violencia y consenso, la mujer pasa a ser un símbolo, un emblema y un signo del estado, un capital simbólico del mismo.

En relación a lo expuesto es menester recordar cuales han sido las estrategias más comúnmente usadas por los heteos en su fase imperial y a partir de allí repensar que función poseen las mujeres de la realeza en ellas. Las estrategias usadas por los heteos para ejercer el poder imperial en el segundo milenio a. C fueron de índole:

- ❖ *Política*: los juramentos de fidelidad, los tratados interestatales, la acción militar a través de campañas invasoras, las de amenazas de estas, y la instalación de guarniciones militares en estados dependientes legalmente de estos;
- ❖ *Económica*: el cobro de tributos, y la práctica de los regalos reales -que cumple múltiples funciones: la política al demostrar desde lo simbólico la paz con el otro estado, su reconocimiento y respeto; los sustentos de acuerdos posibles o concretos en las relaciones diplomáticas; y la económica al reforzar y ampliar las redes de intercambio de bienes que pueden ser materiales como de mujeres en su dimensión de concubinas como se evidencia en el tratado de Suppiliuliuma de Hatti y Mattiwaza de Mitanni: "...A él, Mattiwaza, le son concedidas diez mujeres. Pero ninguna otra estará sobre mi hija..."¹- Esta práctica interestatal es

¹ Tratado de Suppiliuliuma de Hatti y Mattiwaza de Mittanni, encontrado por Winkler en los archivos

parte del mundo de las relaciones sociales del segundo milenio a. C donde se ponen de manifiesto acciones humanas con intenciones activas hacia el futuro mediante estrategias vinculares basadas en disposiciones adquiridas y valoradas política y socialmente por los sociedades de la época²;

- ❖ *Religiosas*: la realización de ceremonias para obtener de los dioses la protección para los gobernantes y la sociedad que tienen en tutela, y a la vez enviar maldiciones a sus enemigos, causantes de todos los males internos según la idea de un mundo dual regido por “el orden y el caos”. La reina en su calidad de representante del estado ante los dioses y los hombres es parte fundamental de las festividades centrales como las fiestas del Dragón y las de Año Nuevo. En la *Fiesta del Dragón*³ o de celebración del inicio de la primavera, el rey como sumo sacerdote, afronta un *combate simbólico entre el bien y el mal*; en ese combate el rey revitalizaba la tierra después del invierno representando el triunfo de la vida sobre la muerte, al extraerle a esta el corazón y los ojos, desterrando así el mal-la muerte de la tierra, y entregándole éste a la reina para que ella lo presente ante los dioses. Además en los casos de pestes o ante derrotas militares los consortes reales, y la reina⁴ debían asistir a los rituales de purificación y de buenos augurios participando en las fogatas, esparciendo miel para obtener el apoyo y las bendiciones de las divinidades, y también al cumplir con las vistas a los santuarios de las ciudades más importantes en la época invernal-;
- ❖ *Consanguíneas*: los matrimonios reales o bodas entre príncipes de casas dinásticas gobernantes. Las prácticas consanguíneas en la estructura imperial hetea es un motivo de expresión y preocupación constante lo cual se evidencia en las cartas diplomáticas en las cláusulas de los tratados bilaterales, en los cuales se negocia y se plasma por escrito el papel que asumirá la princesa a

reales heteos de Boghazkoi, en 1906, p 2.

² BOURDIEU, P: Fieldwork in philosophy, en Cosas dichas, ED. Gedisa, Barcelona, pp. 22 a 25.

³ GURNEY, O: Capítulo VIII: La religión en The Hitite, ED. Penghu Books, 1954, p18 y 19.

⁴ En caso de que la primera esposa del rey anterior no haya muerto, ésta mantenía su categoría y su poder hasta su fallecimiento, pero también sus obligaciones diplomáticas, religiosas y políticas.

partir de la unión matrimonial. Este rol se manifiesta a través de las siguientes metáforas “*que sea fértil la reina y corone con herederos al príncipe / rey*”, o “*que dios bendiga la cimiento de la primera esposa*”⁵; cada entrega de una princesa hetea era en condición de primera esposa y por ende madre del heredero y corregente del mismo, como así también de posible heredera al trono heteo, tal cual queda demostrado en este acuerdo político:

*“... (Y yo ordeno) que Mattiwaza, el hijo del rey, sea rey de Mitanni y que la hija del rey de Hatti sea reina sobre Mitanni;...; (cerca de ella nadie debe sentarse). Tú no colocarás a mi hija en posición de segunda esposa. En Mitanni ella gobernará como reina. Los hijos de Mattiwaza y los hijos de mi hija, sus hijos y los hijos de sus hijos, gobernarán Mitanni en días futuros...”*⁶

La política de *alianzas matrimoniales*, es una práctica diplomática con una tradición política previa a los heteos donde se refuerzan relaciones de prestigio y convenios de intereses que se materializan en una boda real. Estos matrimonios son un “pacto de unidad” a través de la descendencia consanguínea que la boda aporte, y una alianza de paz que incluye el compromiso de ayuda en caso de conflictos internos y externos, además de una estrategia vincular de demarcación del ejercicio del poder pues las reinas en Hatti tenían un uso directo del poder al poseer sellos reales, elaborar y firmar acuerdos económicos y diplomáticos, y de gobernar en ausencia del esposo durante el período primaveral cuando este junto al ejército se dedicaban a la guerra o a las vistas militares en los territorios de los estado vinculados a ellos por intermedio de tratados bilaterales para demostrar la fuerza y la presencia del estado. Las mujeres de la realeza heteas pueden ser analizadas aquí desde la noción de capital simbólico de Bourdieu⁷, pues ellas son el estado hecho cuerpo, su símbolo en el exterior, portan y acumulan un capital fundado en el honor, en la reputación, en el prestigio que ellas han ido y van acumulando a partir de una lógica basada en el conocimiento y reconcomiendo de sí y para sí, en cuanto princesas, reinas, mujeres, esposas, gobernantes, madres y

⁵ OB. Cita N° 1.

⁶ Ibidem cita N° 1, p 2.

⁷ OB. CITA N° 2, pp. 33 a 35.

símbolo del estado y de los dioses heteos. Esto a su vez orienta sus prácticas simbólicas en un espacio social donde interactúan sus luchas por la identidad en una sociedad y en espacio geográfico ajeno –la residencia en el país de Mitanni o de Egipto entre otros-, su múltiple pertenencia política y social, y sus diferencias internas con las otras mujeres de la corte real del estado en el que residen y en el cual han nacido. La posición social de estas mujeres a la vez es un juego continuo entre las prácticas sociales, políticas, religiosas y económicas y las representaciones que de estas se hacen ellas y quienes las rodean durante el siglo XV y XIV a.C.

Estas bodas reales derivaban de las siguientes acciones: un acuerdo entre reyes gobernantes, el cual puede o no ser escrito; la imposición de uno de los estados luego de un conflicto bélico, la consecuencia de una práctica punitiva; como parte del enfrentamiento a un enemigo común; o como una solicitud explícita de desear tener como reina a alguna de las hijas del gobernante en cuestión.

Las estrategias citadas a la vez son prácticas estatales de una sociedad imperial que evidencian un modo de ser, de actuar, de pensar y de relacionarse con los otros y de concebirse a sí misma a través de diversos signos constructores de la identidad⁸. Estas prácticas sociales son un “bien simbólico”, y un soporte de la identidad cultural que se presenta a través de signos escritos, gráficos y corporales en el cual se manifiestan determinados sentidos y significados, por ellos las mujeres heteas que portan el título de Gran Princesa son dentro y fuera del estado heteo un signo de la realeza, del poder y de su gobierno. Si bien el modo de obtener este título no está delimitado claramente aún para quienes indagamos sobre esta sociedad pues lo portaban algunas hijas de la primera esposa, a veces de las otras esposas de menor jerarquía y de ciertas concubinas por lo cual los interrogantes que se abren son si este título era otorgado por el rey, si era hereditario o cuál era forma en que se accedía al mismo, pues las titulaturas son una de las formas más importantes y evidentes del monopolio de la violencia simbólica ya que otorga condiciones y situaciones de privilegio y de deberes particulares y excluyentes en el

⁸ CAMPAGNO, M. De los jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del estado en el antiguo Egipto; ED. AULA AEGYPTICA, Barcelona, 2002, Cáp. 3, pp. 79 a 94.

mundo social. Al tener en cuenta que los signos culturales son un cuerpo de significados creados por los hombres en sociedad y un dispositivo de distinción y distintivo en el mundo de las relaciones sociales, pues todo espacio social es a la vez un espacio simbólico que involucra estilos de vida, grupos de estatus y estrategias de poder.

Las mujeres de la realeza hetea eran también parte de estas estrategias de poder al llevar, recibir y otorgar bienes a las otras casas reales por motivo de la asunción de un nuevo gobernante, por la invitación a participar en las fiestas de renovación de las fuerzas esenciales para el gobierno en los distintos jubileos celebrados en oriente, o como motivo de la entrega de una especie de dote en la bodas interestatales como queda reflejado en el siguiente extracto:

“... ¡Mirad, hasta el Gran Príncipe de Hatti! Trae a su hija mayor con un abundante botín de todo tipo de cosas...”

Entonces su padre Seth escuchó todo lo que decían. Así pues, los cielos se apaciguaron y los días estivales cayeron sobre [él], mientras que su ejército avanzaba, feliz, con el cuerpo de los soldados moviéndose libremente y su corazón lleno de alegría. Así la hija de Hatti entró en Egipto, mientras la infantería, los carros y los oficiales la acompañaban, mezclados con la infantería y los carros de Hatti, pues eran guerreros que luchan en carros como la tropas de Ramsés II y sus destacamentos de carros, de modo que toda aquella población del país de Hatti se confundía con la de Egipto. Comían y bebían juntos, estaban unidos como hermanos sin rechazarse uno de otros, pues la paz y la concordancia reinaba entre ellos a la manera del propio dios Ramsés II;...”⁹.

En este fragmento la princesa hetea forma parte de las intenciones su estado en las luchas simbólicas de la época:

“...por el hecho que el capital simbólico no es otra cosa que el capital económico o cultural cuando es conocido y reconocido, cuando es conocido según las relaciones las categorías de percepción que impone, las relaciones de fuerza

⁹ KUHRT, A: El Oriente Próximo en la Antigüedad, lc.3000-330 a.C., ED Crítica, 2000, p240.

*tienden a reproducir y a reforzar las relaciones de fuerza que constituyen la estatura del espacio social...*¹⁰.

La legitimidad por ende es parte de una lucha objetiva de intereses, de apropiación y percepción de la realidad puesto que *“el poder simbólico es un poder de hacer cosas con palabras”*¹¹ y el estado heteo en su fase imperial va sostener su predominio y su fuerza mediante el uso de documentos escritos -los tratados bilaterales y las política de cartas entre las cortes vinculadas-; donde las mujeres son parte de estas prácticas discursivas, políticas, materiales, religiosas y consanguíneas que caracterizan al poder como un sistema de relaciones humanas.

A modo de cierre:

Las mujeres de la realeza hetea son para este estado su mayor capital simbólico y uno de los elementos determinantes en las luchas por la creación y adopción de un sistema de referentes mentales sobre el poder y su ejercicio físico y simbólico con los otros estados y entre ellos; teniendo en cuenta el rol que asumían y detentaban dentro y fuera de su estado. Además de ser las esposas reales, lo eran en la condición de primera esposa si eran hijas de la reina y en consecuencia ellas podían y debían gobernar el estado en el que se encontraban; logrando incluso acceder a ser la reina de Hatti si no hubiese un heredero varón en primer o segundo orden según lo estipulado por el Edicto de Telepinu desde 1550 aprox.; a la vez que era un emblema de su estado en el exterior.

Ellas formaban parte de las prácticas estatales e interestatales pues eran en su condición de Reina y de Gran Princesa una de las responsables de la adoración a los dioses y debían cumplir con las vistas y practicas ritualistas previstas en el calendario festivo heteo; así también en cuanto a responsables activas de las relaciones diplomáticas y de las prácticas punitivas, ya que muchas bodas eran la imposición de la fuerza del estado heteo materializado en un enlace matrimonial; y poseían/administraban/eran parte de la política de regalos reales incluso en su

¹⁰ Ibidem cita N° 2, p 138.

¹¹ Ibidem cita N° 2, p 141.

condición de segundas esposas o concubinas si no eran hijas de la primera esposa, o pertenecían a la nobleza hetea. Estas damas de la realeza hetea eran parte objetiva y subjetiva de las prácticas discursivas, políticas, materiales, religiosas y consanguíneas que caracterizan al poder como un sistema de relaciones humanas y de estrategias de uso del consenso, de la violencia, de las representaciones y de las acciones en todos sus campos.

Bibliografía:

ABDUL-QADER, M: La administración provincial hetea en los territorios conquistados en Asia, ED. Penghu Books 1966.

CAMPAGNO, M. De los jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del estado en el antiguo Egipto; ED. AULA AEGYPTICA, Barcelona, 2002.

BAJTIN, J: Estética de la creación verbal. ED. Siglo XXI, Bs. As, 1982.

BOURDIEU, P: Cosas dichas, ED. Gedisa, Barcelona, 2000.

CERAM, W: El misterio de los Hititas, ED. Destino, Barcelona, 1957.

FOUCAULT, M: Arqueología del Saber, ED. Siglo XXI, Bs. As, 1999.

GARELLI, P: El Próximo Oriente Asiático desde los orígenes hasta las invasiones de los pueblos del mar, ED. Labor, 1982.

GURNEY, O: The Hitite, ED. Penghu Books, 1954.

KUHRT, A: El Oriente Próximo en la Antigüedad, Ic.3000-330 a.C., ED Crítica, Barcelona, 2000.